

Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa EDUCACIÓN Reporte Final de Seguimiento de Proyectos PROFEXCE 2020



Universidad Autónoma de Yucatán

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-31MSU0098J-18-63

Provecto: Transversalización de la perspectiva de género en la Universidad Autónoma de Yucatán

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-31MSU0098J-03

1.- Descripción general de las actividades realizadas durante el desarrollo del proyecto.

A partir del plan del proyecto de Transversalización de la perspectiva de género en la Universidad Autónoma de Yucatán se realizaron las siguientes acciones para su implementación 1. Se aplicó la metodología para diagnosticar los programas educativos con perspectiva de género al Modelo Educativo de Formación Integral, vigente en la Universidad Autónoma de Yucatán para diagnosticar el avance en la incorporación de la perspectiva de género que contiene. Se detectaron las áreas de oportunidad para fortalecerlo en torno a la igualdad de género. 2. Se construyó, con el apoyo de especialistas, el "Sistema Institucional de Indicadores de Género" el cual dará seguimiento al cierre de brechas en la institución. Este sistema quedó integrado por10 dimensiones y 154 indicadores 3. Se desarrolló el documento "Guía de Inducción a la Igualdad de Género en la UADY" a través del cual, las y los alumnos de nuevo ingreso conocerán: 1) el Programa Institucional de Igualdad de Género (PROGÉNERO), 2) los conceptos básicos de género, 3) el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción de la violencia de género, discriminación, acoso, hostigamiento y abuso sexual 4. Con la finalidad de contar con parámetros para señalar si un PE cuenta con perspectiva de género, se desarrolló la "Guía para diagnosticar los Programas Educativos con Perspectiva de Género", documento que ofrece una metodología diagnóstica basada en siete mecanismos de igualdad y los indicadores que deben estar presentes en los Programas Educativos (PE) 5. Hacia el mes de noviembre, las y los integrantes del Programa Institucional de Igualdad de Género de la UADY, se incorporaron al curso de alineación de conocimientos y prácticas al Estándar de Competencia EC0308 "Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres. Nivel básico". Un total de 21 integrantes participaron en el curso. A la fecha, un total de 6 profesoras y profesores han iniciado el proceso para obtener la certificación correspondiente. 6. Se desarrolló la Guía para el Análisis de la Perspectiva de Género en los Proyectos de Investigación la cual indica cómo identificar elementos de género en las diversas fases del proceso de la investigación. 7. Con base en el análisis de cuatro planes de estudio de licenciatura vigentes en la UADY, se desarrollaron los documentos "Diagnóstico de la Perspectiva de Género en la Licenciatura de Médico Cirujano", "Diagnóstico de la Perspectiva de Género en la Licenciatura en Derecho", "Diagnóstico de la Perspectiva de Género en la Licenciatura en Administración de Tecnologías de Información", "Diagnóstico de la Perspectiva de Género en la Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios Internacionales". 8. Dando continuidad al Programa de capacitación implementado el periodo anterior, se llevaron a cabo talleres sobre violencia de género dirigidos al estudiantado. Fueron implementados un total de 17 talleres bajo la modalidad en línea a través de plataformas institucionales. La asistencia y participación fue muy positiva entre el estudiantado. 9. Se llevaron a cabo talleres sobre violencia de género dirigidos al profesorado. Fueron impartidos 4 talleres bajo la modalidad en línea a través de plataformas institucionales. La asistencia y participación del profesorado fue muy positiva 10. Se llevaron a cabo 5 talleres sobre violencia de género dirigidos al personal administrativo. Estos talleres fueron impartidos bajo la modalidad en línea a través de plataformas institucionales

2.- Justificación de las diferencias de los valores alcanzados con respecto a los valores comprometidos en el proyecto.

Se completaron el 100% de las actividades programadas. En el caso de los documentos relacionados con la estrategia de Transversalización, se actualizaron cuatro programas de estudios los cuales muestran elementos de género incorporados en los diversos apartados que los integran, según los diagnósticos realizados. Asimismo, dichos diagnósticos han servido para mostrar áreas de oportunidad para continuar el proceso de incorporación de la perspectiva de género en ellos. En relación a los documentos de la normativa, el Modelo Educativo de Formación Integral muestra a la fecha, la incorporación de elementos de género en su estructura. El diagnóstico realizado muestra importantes fortalezas en relación a la PG, y permite identificar las áreas de oportunidad para continuar el avance en el proceso de incorporación de la perspectiva de género. Con relación a los procedimientos modificados para incluir el enfoque de

género, se concretaron los cuatro programados. Se modificó el proceso para dar seguimiento al avance en el cierre de brechas de género, a través del desarrollo de un sistema de indicadores que ahora cuenta con 10 dimensiones y 154 indicadores que responden a las expectativas planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional de la UADY. Se modificó el proceso para analizar el nivel de incorporación de la PG a los planes de estudio a través del desarrollo de una metodología, que, de forma cualitativa y cuantitativa, valora los niveles de incorporación de la PG y visualiza los resultados a través de un sistema de semáforo. El tercer proceso modificado es el de inducción de los estudiantes de nuevo ingreso, se desarrolló una Guía introductoria que, de forma sencilla y con apoyos audiovisuales, comunica las principales políticas universitarias relacionadas con el género, así como la presentación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género, Discriminación, Hostigamiento, Acoso y Abuso Sexuales. Se modificó el proceso para la valoración de la PG en la investigación a través de la propuesta de una Guía para el Análisis de la Perspectiva de Género en los Proyectos de Investigación, la cual es una herramienta para la verificación e incorporación de la PG en las diferentes etapas del proceso de la investigación. En el caso de las actividades de la estrategia de capacitación, se llevaron a cabo el 100% según la programación. Las metas de participación del profesorado y el alumnado se cumplieron adecuadamente, sin embargo, la respuesta en personal administrativo fue menor a la programada aun cuando se realizó la promoción en todas las dependencias de la UADY. Actualmente, la política de la UADY, en concordancia con las disposiciones de salud de las autoridades nacionales y locales, es la de no asistencia regular a los espacios laborales, sino la de escalonar la presencia para evitar contagios. Por tanto, el personal administrativo y docente no se encuentra asistiendo en forma regular a su espacio de trabajo. En el caso concreto del personal administrativo, en primera instancia, el interés manifestado por la población objetivo fue positivo, sin embargo, al realizarse los talleres, la asistencia fue menor a la esperada. Posteriormente, se realizó un sondeo para identificar los factores que influyeron en la baja asistencia y las respuestas recurrentes de las y los administrativos fueron en el sentido de la baja o nula disponibilidad de tecnología en sus hogares tanto en equipos de cómputo como de internet. En los hogares, el uso los aparatos como equipos de cómputo y celulares inteligentes está priorizado hacia el estudio de los hijos, por tanto, en horas laborales, el personal no siempre puede disponer de un equipo. Por otra parte, pocos cuentan con un servicio de internet de alta velocidad en sus hogares, por lo que las videoconferencias no se reproducen con la suficiente calidad (se cae la red de forma constante). Quienes se conectan con los datos de sus equipos telefónicos argumentan que el costo para una videoconferencia es muy alto

3.- Describa el impacto obtenido en la institución por los cambios realizados durante el desarrollo del proyecto.

Con relación a la estrategia de transversalización se consolidó el compromiso de la institución a través de la creciente incorporación de la PG en las diferentes áreas y quehaceres universitarios. En este periodo, se realizaron cambios en los procesos de docencia, investigación y vinculación. Asimismo, el Programa Institucional de Igualdad de Género se vio fortalecido a través del apoyo de las autoridades y la ratificación del compromiso del comité de género lo cual da cuenta que el proceso de incorporación de PG en la UADY está en marcha. En el proceso de capacitación se evidenció el incremento del interés en los temas de erradicación de la violencia de género, entre el personal docente y el alumnado para su incorporación a la práctica docente y a su vida cotidiana. Por otra parte, el impacto de la capacitación en temas de género, ha propiciado la necesidad de Certificar las Competencias conforme a estándares nacionales. Actualmente, se encuentra en proceso de certificación el primer grupo de profesoras y profesores bajo el Estándar de CONOCER EC0308.

4.- Acciones que la Institución planea realizar posteriores al proyecto de Transversalización.

La institución refuerza su compromiso con la igualdad de género y la eliminación de violencia por ello ha planeado acciones importantes a seguir que la lleve a lograr la institucionalización de la perspectiva de género, dichas acciones son: 1. Continuar con un proceso de capacitación y formación con enfoque de género a las diversas poblaciones de la comunidad universitaria. 2. Continuar con la campaña de prevención de la violencia de género, discriminación acoso y hostigamiento sexual. 3. Continuar el fortalecimiento de la Transversalización de la perspectiva de género bajo la estrategia de intervención o modificación de políticas, documentos, y procedimientos institucionales claves. 4. Continuar generando conocimiento sobre la igualdad de género, derechos humanos y violencia al interior de la universidad con el objetivo de continuar implementando acciones que permitan el logro de la institucionalización de la perspectiva de género en la UADY. 5. Socializar las guías e instrumentos desarrollados en este periodo en las diversas dependencias de la Universidad para su integración como parte de sus procesos educativos y de investigación. 6. Atender las observaciones y áreas de oportunidad detectadas a través de los diversos diagnósticos implementados en este periodo. 7. Continuar con los diagnósticos a los Programas de estudio de licenciatura, para que, en su momento, se modifiquen incorporando la PG. 8. Poner en marcha la primera etapa del sistema de indicadores de género. 9. Dar seguimiento a los indicadores

de género a través del sistema desarrollado, y comunicar de forma eficiente los resultados con la finalidad de visibilizar los avances de la institución en el cierre de brechas de género. 10. Continuar con el proceso de transversalización de la PG en la institución

Dr. José de Jesús Williams

Rector

Carlos Alberto Estrada Pinto Responsable del proyecto